59561

Quito, 20 de junio del 2012

Señor
Diego Mauricio Moreno Encalada
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **FOCUSTRATEGY CONSULTORES COMPANIA LIMITADA**, en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Gerente General de la Compañía para un periodo de tres años, contados a partir de inscripción de este nombramiento en el registro Mercantil.

Como Gerente General tendrá Usted la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía **FOCUSTRATEGY CONSULTORES COMPANIA LIMITADA.** Celebrada el doce de abril del dos mil doce ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, e inscrita en el registro mercantil el diez y nueve de junio del dos mil doce.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.

Dra. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO

f) DIEGO FERNANDO GALARRAGA PIEDRA
C.C 171087264-7
SECRETARIO AD-HOC

RAZON:- El 20 de junio del 2012, en la Cuidad de Quito, **ACEPTO** mi nombramiento que antecede para desempeñarme como GERENTE GENERAL de la Compañía **FOCUSTRATEGY CONSULTORES COMPANIA LIMITADA.** cargo que fui elegido por la Junta Universal de Socios, en sesión de fecha 20 de junio del 2012.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el Nº 8750 del Registro de
Nombramientos Tomo Nº 143
Quito, a 27 JUN 2012
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

f) DIEGO MAURICIO MORENO ENCALADA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
C.C 1709547127

Dirección Nacional de Registros Públicos
Registro Mercantil

RAZON.- DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA(S) QUE ANTECEDE(N) CONSTANTE(S) DE.....(.....) FOJA(S) ÚTIL(ES) ES (SON) IGUAL(ES) AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE LA NOTARIA TRIGESIMO PRIMERA DEL CANTON.
QUITO, 29 JUN. 2012
Dra. Mariela Pozo Acosta
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO